

21497 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Sestao, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y bases de la convocatoria, se hace público que, habiendo concluido el plazo otorgado para la presentación de solicitudes en el concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, han resultado provisionalmente admitidos y excluidos los siguientes:

Admitidos

1. Luis Alberto Villanueva Barriocanal.
2. Ricardo Perera Sámano.
3. Patxi Celaya Bañales.
4. Alfonso García-Borreguero Ereño.
5. Javier Gurrea Bilbao.

Excluido

1. Gabriel Fernández de Gamboa y Machimbarrena, por no presentar solicitud en debida forma y documentación exigida.

Las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sestao, 24 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—13.645-E.

21498 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

La Corporación Municipal ha acordado modificar las bases de la convocatoria de Arquitecto superior, suprimiendo el requisito de poseer la especialidad de Urbanismo, abriéndose nuevo plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias, a partir de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 85, de fecha 17 de julio de 1980. Villarreal, 24 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.633-E.

21499 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado», número 199, de fecha 19 de agosto de 1980, para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico, vacante en plantilla.

Admitidos

1. D. Juan Antonio Arrufat Gas.
2. D. Juan Antonio Botella Torres.
3. D.ª María Pilar Font Canós.
4. D. Alfredo García Sorribes.
5. D. Casiano García Valls.
6. D. José Luis Ginés Porcar.
7. D. Pedro Mariano de Llago Corella.
8. D. José Macías Macías.
9. D. Felipe Nacher Rius.
10. D. Salvador Segura González.
11. D. Miguel Tellols Dols.
12. D. Juan Fco. Vicent Nebot.

Los interesados podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días hábiles, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Villarreal, 24 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.632-E.

21500 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Arteijo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 220, de fecha 24 de septiembre de 1980, publica las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición

libre, de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, del Ayuntamiento de Arteijo, dotada con el coeficiente retributivo 1,7, nivel de proporcionalidad 4, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Arteijo, 25 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Ernesto Pamín Gontán.—5.889-2.

21501 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Barbastro, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.

Para general conocimiento, y de conformidad con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición libre para la provisión de una plaza de funcionario Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Esteban Viñola Morros, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Don Antonio López Raluy, como titular, y don Luis Pallarés Furriel, como suplente.

Don Ramón Salanova Alcalde, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Ramón Laguna Alba, como titular, y don Francisco Pascáu Canales, como suplente.

En representación de la Abogacía del Estado en la provincia: Don José María Bescós Ramón, Abogado del Estado Jefe, como titular, y don Pedro Ramón y Cajal Agüeras, Abogado del Estado, como suplente.

Secretario: Don Luis Calvo Gabarrús, como titular.

Barbastro, 30 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—6.102-A.

21502 RESOLUCION de 1 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la plantilla provincial, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de abril de 1980 (número 93) y «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo de 1980 (número 107).

No habiéndose formulado reclamaciones, dentro del plazo concedido al efecto, contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la plantilla provincial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 12 de septiembre último, se considera elevada a definitiva dicha lista provisional.

Lugo, 1 de octubre de 1980.—El Presidente.—El Secretario.—6.103-A.

21503 RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 233, del día 2 de octubre del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria, programa y modelo de instancia, para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial, más aquellas vacantes que pudieran producirse hasta la fecha en que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia el comienzo de los ejercicios, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las mismas establecidas. Las instancias, para tomar parte en la misma, deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—6.086-A.